



ACTA No. 15			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo colaborativo con los instructores Mercedes María Moreno Moreno y Carlos Humberto Escobar Paredes de los programas tecnológicos en Cadenas de Formación en Supervisión en Sistemas de Agua y Saneamiento (SSAS) COD. 921200 V1 y Prevención y Control Ambiental (PCA) COD. 222319 V1.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 09 de abril de 2026	HORA INICIO: 4:00 p.m.	HORA FIN: 5:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Virtual. Microsoft Teams. https://teams.microsoft.com/join/22619612016823?p=iyah5OLk9acJiDIqxV	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL/VALLE/CEAI	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socialización del ejercicio de correspondencia y nivel de acierto en la selección de conocimientos de las competencias. 2. Ajuste de la información presentada por el instructor. 3. Definición de acuerdos para trabajo colaborativo.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <i>(Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión)</i> 1. Socializar el análisis de correspondencia en la selección de conocimientos. 2. Analizar los resultados obtenidos en el ejercicio realizado. 3. Establecer jornadas de trabajo colaborativo para la continuidad del proceso.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El día 09 de abril de 2026 se llevó a cabo una sesión de trabajo colaborativo en modalidad virtual, con la participación de los instructores Mercedes María Moreno Moreno y Carlos Humberto Escobar Paredes, y el acompañamiento técnico-pedagógico de Rodrigo Luna Salomón. El propósito principal de la reunión fue socializar el análisis de correspondencia y el nivel de acierto en la selección de conocimientos de las competencias de los programas tecnológicos en Cadenas de Formación: Supervisión en Sistemas de Agua y Saneamiento (SSAS) y Prevención y Control Ambiental (PCA), así como realizar ajustes a la información previamente presentada por los instructores.			



1. SOCIALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE CORRESPONDENCIA Y NIVEL DE ACIERTO EN LA SELECCIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS COMPETENCIAS.

El profesional Rodrigo Luna presentó a los instructores el estado actual de la estrategia de cadenas de formación, tomando como base los avances realizados desde el año 2025 hasta la fecha.

Se evidenció que el ejercicio relacionado con la selección de conocimientos de proceso, saber y criterios de evaluación de los programas destino ha sido desarrollado únicamente para el programa Prevención y Control Ambiental (PCA).

En este sentido, los instructores adquirieron el compromiso de desarrollar dicho ejercicio para el programa Supervisión en Sistemas de Agua y Saneamiento (SSAS), con fecha límite de entrega el 14 de abril de 2026.

Adicionalmente, se presentó el análisis del porcentaje de aporte del programa técnico (origen) a los programas tecnólogos (destino), comparándolo con el porcentaje aprobado con base en las horas validadas por la DFP.

Porcentaje de aporte del programa técnico (ORIGEN) al programa tecnólogo (DESTINO) (sólo competencias técnicas específicas)	PCA (%)	SSAS (%)
Porcentaje MÁXIMO de aporte del programa técnico (ORIGEN) al programa tecnólogo (DESTINO)	30%	30%
Porcentaje APROBADO de aporte del programa técnico (ORIGEN) al programa tecnólogo (DESTINO) con base a las horas aprobadas por DFP .	65%	33%

Se concluyó que la inconsistencia presentada corresponde a un error metodológico derivado del promedio de horas de las competencias.

2. AJUSTE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL INSTRUCTOR

Se establece la necesidad de contar con las rutas de formación de cada programa destino, con el fin de analizar y definir posibles ajustes en el desarrollo curricular.



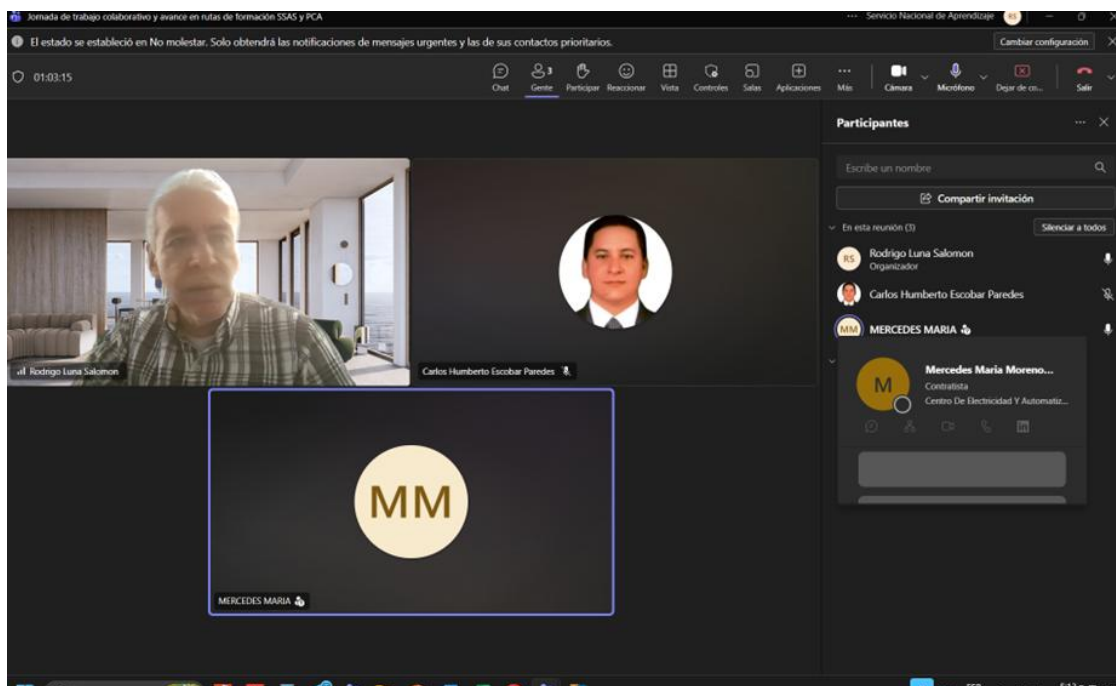
Como referencia, se tendrán en cuenta las opciones de ajuste previamente planteadas en el Acta No. 6 del 4 de marzo de 2026.

Una vez se disponga de esta información, se realizará un análisis conjunto con los instructores para determinar las mejores alternativas de ajuste.

3. ACORDAR JORNADAS DE TRABAJO COLABORATIVO

Se proyecta disponer de las rutas de formación durante la semana del 13 al 17 de abril de 2026, con el fin de programar una nueva sesión de trabajo colaborativo para dar continuidad al proceso.

Evidencia fotográfica:



CONCLUSIONES

- El ejercicio de correspondencia presenta avances parciales, siendo necesario completarlo para el programa SSAS.
- Se identificó un error metodológico en el cálculo de los porcentajes de aporte, el cual debe ser corregido.
- Es indispensable contar con las rutas de formación para realizar ajustes pertinentes en el diseño curricular.
- Se requiere continuidad en el trabajo colaborativo para garantizar la calidad del proceso.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN		FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Desarrollo del ejercicio de correspondencia para el programa SSAS		14/04/2026	Mercedes María Moreno Moreno y Carlos Humberto Escobar Paredes	SI
Entrega de rutas de formación de los programas destino		Semana del 13 al 17 de abr	Mercedes María Moreno Moreno y Carlos Humberto Escobar Paredes	SI
Programación de nueva sesión de trabajo colaborativo		Por definir	Equipo de trabajo	SI
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Mercedes María Moreno Moreno	CEAI / SENA	SI	N/A	Ver lista de asistencia anexa
Carlos Humberto Escobar Paredes	CEAI / SENA	SI	N/A	
Rodrigo Luna S	CEAI / SENA	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS (N/A)				